

maron la atencion, se creyó que eran escritos por pluma mexicana. Las ideas del periódico eran las de probar las ventajas que resultarían al país de agregarse á los Estados-Unidos, sin omitir tampoco ni los insultos, ni una amarga é injusta crítica.

Los periódicos en español, que se publicaron tambien entónces, eran, el Monitor, que tomó en cuanto pudo la defensa de México; el Eco del Comercio, que se propuso decididamente defender las ventajas de concluir la paz y unir á los partidos, y el Cangrejo, cuya mision era en esos momentos insultar groseramente á las personas mas respetables del país, si bien algunas veces contenian sus párrafos alguna sal.

Los templos, durante el periodo á que nos referimos, permanecieron abiertos y frecuentados como siempre, y la Iglesia, merced al talento y buena política del Illmo. Sr. arzobispo de Cesarea, D. Juan Manuel Irisarri, mantuvo sus derechos, y fué respetada. Son tambien muy dignos de mencion los caritativos auxilios que este respetable pastor de la Iglesia mexicana, que falleció ántes de que pudiera ver estampados nuestros sinceros elogios, prodigó á los prisioneros mexicanos, cuya libertad consiguió, interponiendo su influjo con el general Scott.

La residencia de los americanos en México formará una época de eterno recuerdo, como la forma entre los franceses la ocupacion de Paris por los aliados.



CAPITULO XXVIII.

MAZATLAN.

La importancia que en nuestro concepto debe darse á este artículo, no nace sin duda de los hechos de armas que dieron por resultado la toma de los puertos del Pacífico: muy sabido es, que poca ó ninguna resistencia encontraron al ocuparlos las fuerzas invasoras. Nuestro intento, al escribir estas líneas, ha sido consignar para la historia, la relacion del estado en que se hallaba aquella parte de la República, que debia ser dominada con la ocupacion de Mazatlan; y por consiguiente, hemos creído indispensable hacer una ligera reseña de los atentados cometidos en este puerto, que tanto han escandalizado á toda la nacion, y que han sido la causa de que el ejército americano encontrase indefensos al mismo Mazatlan y á California.

En Abril de 1846, el coronel D. Rafael Tellez llegó á aquel puerto con una respetable seccion de tropa: su destino era marchar á la Alta California para protegerla contra el invasor. La perspectiva que presentaban á este gefe los cuantiosos productos de la aduana marítima, la desmoralizacion con que allí se vive, el sistemado despilfarro de las rentas, y la poca energía de la accion del gobierno hasta aquella distancia, halagó sus pasiones, y lo hizo formar la resolucion de no pasar de Mazatlan, comprometiéndose desde luego con el coronel Baneneli en una conspiracion contra el gobierno del general Paredes.

En 7 de Mayo se pronunció Tellez, llamando al general Santa-Anna como caudillo de un plan en favor del sistema federal, que mas tarde vino á realizarse. Desde el citado 7 de Mayo logró lanzar de la comandancia general de Sinaloa á D. Ignacio Gutierrez, apoderándose de este puesto, en el cual logró afirmarse mas y mas, por el triunfo de la revolucion contra el general Paredes, consumada en Agosto del mismo año; siendo de notarse que durante este periodo se recibian como amigos los buques de guerra americanos que venian al puerto, no obstante el bloqueo con que estaban hostilizados los demas, y principalmente los del golfo, y sin que sirviese de inconveniente al Sr. Tellez, ni la ocupacion de la Alta California, ni las hostilidades rotas en las márgenes del Bravo.

El coronel Tellez continuó en la comandancia general, sin que ocurriera suceso notable hasta el 7 de Septiembre de aquel año, que se presentó en la bahia la corbeta enemiga Lawarren, y capturó sin previa declaracion de bloqueo al bergantin Malek-Adel, que se hallaba á disposicion de nuestra comandancia de marina.

Era aun el tiempo del entusiasmo, y este hecho escitó los sentimientos patrióticos de las autoridades municipales de Mazatlan, que convocaron al pueblo á la defensa, formándose en un solo dia un alistamiento de mas de seiscientos hombres, dispuestos á ayudar á la guarnicion para sostener cualquier ataque contra el enemigo; y efectivamente, dieron testimonio de su decision, principalmente en los dias 30 y 31 de Octubre y 1.º de Noviembre, en que una goleta y varias lanchas nacionales forzaron el bloqueo y fueron protegidas, tanto por la guarnicion como por el vecindario, contra la persecucion del enemigo. Este buen acuerdo entre el pueblo y la guarnicion continuó hasta fin de Diciembre, que vino á destruirlo el Sr. general D. Ventura Mora, nombrado comandante general para relevar al Sr. Tellez. La entrada de dicho general á la comandancia, fué el principio de una nueva revolucion, que de antemano se habia combinado, y que estalló en 13 de Enero de 847, proclamando la dictadura del general Santa-Anna. Este plan fué apoyado por la misma guarnicion, que desde Mayo hasta Agosto habia sostenido el principio democrático.

El general Santa-Anna desaprobó este pronunciamiento, y el general Mora se retractó de él; pero entre tanto, varios buques mercantes



Genl VASQUEZ.

lit. de P. Blanco.

1.º de Plater. n.º 15

pagaron los derechos de importacion é introduccion de los efectos que conducian, y no se ha sabido despues la inversion dada á aquellas cuantiosas sumas.

El congreso constituyente de 847 concedió una amnistía á todos los sublevados de Mazatlan, escepto al cabecilla, si dentro de determinado tiempo deponian las armas y volvian á la obediencia del gobierno; y esta circunstancia sirvió para que Mora viniese á México á libertarse de toda responsabilidad, descansando en la proteccion del general Santa-Anna. Tellez tomó por segunda vez el mando de las armas de Sinaloa, sin órden alguna del supremo gobierno, llamado solamente, ó mejor dicho, dirigido por algunos hombres perversos que lo acompañaban en el desórden para sacar partido de él. El mismo gobierno fomentó indirectamente este mal, pues no obstante que por los conductos legales estaba dado á reconocer el señor general D. Teófilo Romero, por comandante general de aquel Estado, los disidentes de Febrero no lo reconocieron, y el gobierno léjos de castigar este atentado, tuvo la debilidad de entrar en correspondencia oficial con el coronel Tellez, considerándolo con el carácter de jefe de aquellas armas. Es de advertir, que todos los sublevados de Febrero manifestaron acogerse á la amnistía que se les habia concedido; pero no cumplieron con las condiciones que se les habia impuesto, y continuaron con las armas en la mano haciendo la guerra á las autoridades de Sinaloa, hasta el punto de hacer marchar una seccion de ciento y cincuenta hombres contra ellas, á pretesto de vigilar el contrabando de que se acusaba al gobernador del Estado, sobre cuyo objeto Tellez habia logrado se le confriese una comision especial por el gobierno supremo. Esta seccion llegó á batir y vencer á las tropas que el Estado habia puesto á disposicion del señor general Romero, quien fué muerto en la accion dada en el parage llamado las Flechas, el 15 de Septiembre de 1847. El triunfo insolentó á la tropa de Tellez, que entró á la capital del Estado entregándose al pillage y demas escesos á que suele entregarse una turba vencedora.

La muerte del general Romero y la dispersion de las autoridades, que solamente así habian podido escapar de las manos de sus enemigos, fueron los últimos golpes que debia sufrir Sinaloa para que los invasores lo encontrasen completamente desorganizado é incapaz de

presentar la mas ligera resistencia. Tellez y sus secuaces, entregados á una vida disipada, léjos de alentar el espíritu de los habitantes, servian solamente para escandalizarlos y darles á conocer qué fruto podia esperarse de los sacrificios que hiciesen los buenos ciudadanos.

La severidad con que debemos escribir estos apuntes, reduciéndonos á la historia de los acontecimientos relativos á la guerra con los Estados-Unidos, nos obliga á omitir la narracion de muchos hechos que pudieran demostrar el desconcierto en que se encontraba Sinaloa, Mazatlan y la division misma del coronel Tellez. Dejemos, pues, consignado el relato anterior, para que toda la nacion y nuestra posteridad tenga presente la situacion que guardaba Mazatlan al tiempo de ser invadido.

Volvamos ahora la vista á las fuerzas americanas. El 10 de Noviembre se avistaron en el puerto de Mazatlan las fragatas enemigas Independencia, Congreso y Syane, y habiendo comunicado con ellas el transporte Irie, que se hallaba á la vista desde ocho dias ántes, vinieron á fondear á las seis de la tarde, la primera en la playa de las Olas-Altas, la segunda en Puerto-Viejo, y las demas donde es costumbre que lo hagan las embarcaciones mayores. La guarnicion del puerto, compuesta de doscientos hombres del batallon de California, cien de la compañía de zapadores, sesenta entre dragones y artilleros, y doscientos de la Guardia Nacional, evacuó la plaza en la noche del mismo dia, dirigiéndose á Palos-Prietos, de donde se retiró á las once de la mañana del dia siguiente para el punto del Venadillo, situado á tres leguas del puerto.

Al evacuar Tellez la plaza, previno á las autoridades políticas publicasen por bando, que consideraria como traidor á todo mexicano que continuase en ella despues de la ocupacion del enemigo; pero no dictó providencia alguna, ni para resistir, ni para obtener garantías en favor de la poblacion, ni aun para proteger la retirada de las tropas y trenes, que se verificó en el mas espantoso desórden, principalmente la de estos últimos y la artillería, que salieron del puerto tres horas despues que la tropa, y sin fuerza alguna que los defendiese.

A las ocho de la mañana del once se presentó en el muelle una comision, compuesta de cuatro oficiales, que bajo bandera de parlamento, conducian una intimacion firmada por el comodoro W. Brandford

Shubrick, para que se rindiese la plaza dentro del término de cuatro horas. Tellez, que se hallaba allí con unos cuantos oficiales, nombró dos de ellos en comision, los que recibieron de la del enemigo los pliegos y contestaron que los entregarían á su gefe, y que la plaza no se rendia. No obstante que esta respuesta comprometia la seguridad de la poblacion, Tellez marchó á incorporarse con sus tropas al Venadillo, sin cuidarse de las consecuencias que pudieran sobrevenir á Mazatlan por el estado de abandono é inseguridad en que quedaba. A las once de la mañana el presidente de la junta municipal, D. José Vasavilbaso, se dirigió en un bote del bergantín inglés de guerra "Spy" á bordo del buque de Independencia, en donde se veia la señal del comodoro, con el objeto de obtener una ampliacion al término prefijado, la cual no le fué acordada; pero sí se le concedieron las garantías necesarias, que ofreció Mr. Shubrick arreglar despues de la ocupacion, que se verificó á la una de la tarde.

Cerca de quinientos marineros y cien soldados con cuatro piezas ligeras de artillería, componian la division que ocupó á Mazatlan sin resistencia: la entrada de estas tropas se verificó en el mejor órden, y desde luego ocuparon los puntos dominantes, reembarcándose en la misma tarde la mitad de la marinería: posesionáronse tambien en los dias siguientes de las eminencias y cerros que dominan el camino de tierra, reforzándolas con piezas de grueso calibre. Entre tanto nuestra guarnicion, que pudo muy bien hostilizar al enemigo, no se movió por muchos dias del Venadillo, teniendo sus avanzadas en Palos-Prietos, Urías y otros puntos, sufriendo éstas, como toda la guarnicion, crueles privaciones por la falta de víveres. El comandante general y su estado mayor se estableció en el rancho de los Otates.

Dentro de la poblacion de Mazatlan no se advirtió paso alguno violento de los americanos, sino para recoger las armas, monturas y trenes que existian en el cuartel de la Guardia Nacional y en la casa de Tellez, que fué cateada. El 13 de Noviembre, la junta municipal de Mazatlan hizo la protesta solemne de no reconocer autoridad alguna que no emanase de la Constitucion Mexicana, cualquiera que fuese el tiempo que durase de hecho la dominacion estrangera. En el mismo dia dicha junta, y una comision nombrada por el gefe de las fuerzas americanas, estendieron un convenio para dar garantías á la po-

blacion: veinte vecinos de los mas notables concurren á la sesion pública de la junta municipal, para la que se citó á todos los ciudadanos de alguna representacion, con el fin de oír el juicio sobre el arreglo que debia celebrarse; y tanto la junta como los vecinos, escepto dos individuos, creyeron que debian aprobarse todos los artículos que aquel contenia: en consecuencia, fué firmado por la autoridad política de Mazatlan y los comisionados del gefe americano, á quien debia pasar, como es de costumbre, para su ratificacion. Tellez declaró al puerto en estado de sitio, y prohibió la entrada de víveres y toda comunicacion con los habitantes.—Antes de que la ratificacion del convenio se verificase, la junta municipal dirigió una nueva nota á los comisionados del comodoro, declarando insubsistente el arreglo celebrado, por no haber merecido toda la aceptacion que deseaba entre sus conciudadanos: dirigió asimismo una comunicacion al gobierno del Estado, que Tellez desempeñaba, manifestándole que quedaba disuelta en el acto, despues de haber nulificado los convenios que aun no estaban firmados por el gefe enemigo; pero el pueblo de Mazatlan se reunió, y declaró subsistentes los mencionados convenios, nombrando interinamente individuos que lo representasen: el comodoro tambien, por medio de un comisionado, manifestó á la junta municipal, que si se retiraba del puerto la autoridad política, publicaria la ley marcial: en consecuencia, el convenio quedó subsistente, y volvieron á la junta algunos de sus individuos.

Miéntas esto pasaba en Mazatlan, las fuerzas del coronel Tellez no se movian del Venadillo: cerca de dos meses permanecieron en este estado de inaccion, sin causar otras hostilidades que las de no permitir que pequeñas partidas de americanos pudiesen penetrar hasta el interior del Estado. Durante este periodo, tampoco el enemigo pretendió avanzar de Mazatlan, ni atacar á las fuerzas mexicanas: hubo, sin embargo, algunas escaramuzas, aunque no de grande consecuencia: una de ellas fué en la madrugada del 20 de Noviembre, en que una partida enemiga atacó á la fuerza que estaba de avanzada en Urías, al mando de D. Carlos Horns, obligándolo á replegarse al centro de nuestras tropas, despues de tres horas de combate, en el cual se distinguió por su brillante comportamiento el citado Horns, comandante de la avanzada. El mismo dia fué sorprendido el coro-

nel Tellez, en Palos-Prietos, por una partida de americanos, contra quienes se defendió con bizarría, no obstante que solo tenia tres hombres, y los americanos pasaban de cincuenta. La justicia exige que no pasemos en silencio este hecho, que le hace honor, así como hemos publicado los que le son desfavorables.

El 14 de Diciembre fué sorprendida una avanzada nuestra, que se hallaba en el punto de Higueras. El enemigo penetró sin ser visto, hasta ponerse á tiro de fusil de la casa en que estaba nuestra fuerza. Las descargas de fusilería fueron el primer aviso de su llegada, y como era natural, causaron la completa desorganizacion de nuestra tropa, que se dispersó, dejando muertos dos cabos, un soldado y la esposa del comandante. El armamento, municiones, monturas, caballos, &c., quedaron en poder de los americanos, quienes tomaron los caballos y una parte del armamento, é inutilizaron el resto, retirándose en seguida. El 25 de Diciembre fué tambien sorprendida una partida de caballería que se hallaba en el punto de Abal, al mando del comandante D. Agustin Palafox de Ibarguengoitia. La sorpresa produjo, como siempre, nuestra dispersion, y la pérdida del armamento, trenes y municiones.

Todas estas escaramuzas hubieran acaso tenido un éxito mas li-songero, si las fuerzas con que el coronel Tellez sitiaba á Mazatlan, se hubieran grangeado ántes de la ocupacion algunas simpatías entre aquellos habitantes, ó éstos hubieran tenido el patriotismo necesario para olvidar rencillas intestinas, cuando se peleaba por la causa de la independenciam; pero estaba decretado que los mexicanos debiamos pagar nuestros descarríos, sufriendo las consecuencias de una guerra para la que no supimos prepararnos.

Los americanos establecieron en Mazatlan su gobierno civil, como en todos los puertos, publicando algunas órdenes, y estableciendo algunas contribuciones que hicieron imposible la continuacion de las autoridades políticas que allí existian: así es, que con fecha 23 de Diciembre, el presidente de la junta municipal avisó al gobernador civil, que no pudiendo cumplir las órdenes que se le habian remitido sobre cuotizacion para el pago del impuesto, por no creerlas conformes á los convenios de 13 de Noviembre, se veia precisado á disolver la junta, y á reproducir la protesta hecha el dia mismo de los conve-

nios. Añadió el presidente de la junta, que esta disolucion se verificaria seis dias despues de la fecha de la nota, para dar lugar á que el gobernador nombrase autoridades que mantuviesen el órden y la tranquilidad. Así se verificó en efecto la disolucion de la junta municipal, y se nombraron otros vocales que la compusiesen, por órden del gobernador. En este estado continuó Mazatlan hasta la celebracion de la paz.

En cuanto á las cuestiones interiores de Sinaloa, el gobierno mexicano creyó indispensable poner término á la administracion atentatoria de Tellez, y facilitó al Estado los elementos necesarios, con los cuales las autoridades particulares de él recobraron su poder, obligando á Tellez á entregar las armas el 20 de Enero de 848, y terminando así una de las discordias civiles que mas han escandalizado á la República. Necesario nos ha sido tocar, aunque ligeramente, estos puntos, para la debida ilustracion del presente artículo. Sin embargo, hemos querido abstenernos de dar una idea mas estensa sobre el origen de la anarquía y desórden en que por mucho tiempo se vió envuelto el estado de Sinaloa. Hemos omitido tambien la relacion de varios hechos, y aun el nombramiento de las personas que acompañaron al coronel Tellez en la revolucion, ó tal vez lo indujeron á ella. Solamente creimos deber consignar en estos apuntes los hechos que fuese preciso conocer, para formar juicio sobre los acontecimientos de la guerra pasada.

El 29 de Enero, el comandante general D. Carlos Cruz Echeverría, que habia mandado las tropas del gobierno que obraron sobre las de Tellez, y á cuya disposicion se pusieron posteriormente éstas, situó su cuartel general en la villa de la Union, distante nueve leguas del puerto que el enemigo ocupaba. Desde el 23 de Diciembre anterior se habia reiterado, por el coronel Tellez, el bando publicado en 13 de Noviembre, que declaraba á Mazatlan en estado de sitio, y prohibia, bajo penas muy severas, toda introduccion de víveres á la plaza, ó comunicacion con sus habitantes, á quienes se fijaba un plazo de tres dias para que se saliesen de allí.

Establecido en la Union el señor Echeverría, comenzó desde el dia 31 del mismo mes á situar sus avanzadas que redujesen al enemigo á sus fortificaciones, y no le permitiesen salir de la plaza; pero

ninguna otra medida podia tomarse, tanto por la falta de recursos, como porque de un momento á otro debia encargarse del mando de aquellas fuerzas el general de division D. Juan Pablo Anaya. Este señor efectivamente recibió el mando de aquellas tropas; pero saben muy bien nuestros lectores que el 2 de Febrero se celebró un tratado de paz entre las dos naciones beligerantes, y que se acordó en seguida un armisticio general, entre tanto que la representacion nacional de una y otra, ratificaban, como despues se verificó, el tratado de Guadalupe.

